ACTA N° 226

FECHA: Fusagasugá, 31 de marzo de 2024.

HORA: 03:00 p.m. - 4:00 p.m.

LUGAR: Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, puestos de trabajo

TEMA: Entrega de Dotación y EPP – Tabla 32 y 33 del anexo técnico.

ASISTENTES: funcionarios Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo.
2. Socialización pasos para colocarse y quitarse los EPP
3. Socialización uso correcto de la dotación
4. Refuerzo de medidas de bioseguridad.
5. Entrega de la dotación y/o EPP
6. Varios

DESARROLLO:

Siendo las 3:00 pm se realiza la entrega de dotación general y entrega mensual de los EPP a los trabajadores de la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara respecto a las tablas del anexo técnico convenio 7459 del 2021, tabla No 32 Dotación mínima para el personal manipulador de alimentos y técnico en gastronomía. Tabla No.33 Dotación mínima para el personal de servicios generales, correspondiente al mes de marzo 2024, así mismo el personal que nuevo que ingresa a la institución recibe la dotación completa en el mes en que se presenta la novedad a la SDIS, el técnico operativo continua explicando el uso correcto de la dotación y EPP en las diferentes actividades de atención integral a las personas mayores así como la adecuada higienización (Limpieza + Desinfección) que esta debe recibir por parte de cada uno. Es importante mencionar que durante la ejecución del convenio de asociación 7459-2021 a la fecha, se han realizado diferentes entregas de dotación general a los funcionarios en los meses de agosto 2021, diciembre 2021, marzo 2022 , junio 2022, septiembre 2022, diciembre 2022, marzo

2023, junio 2023, septiembre 2023, diciembre 2023 y marzo 2024; con lo cual se da cumplimiento a las obligaciones contractuales del convenio de asociación y legislación laboral vigente. Se realiza refuerzo de socialización al procedimiento de higienización del overol de bioseguridad y los elementos de protección personal, es necesario aclarar que, en el momento de efectuar cambio de estos al ingreso y la salida de la comunidad de Cuidado, estos deberán disponerse en bolsas herméticas que permitan su aislamiento de los demás elementos inanimados del entorno del trabajador, por lo anterior cada trabajador es responsable de la higiene y orden de estos. Se recuerda que tanto al ingreso como a la salida se debe efectuar el cambio de los elementos que entraron en contacto con el entorno de las personas mayores, por tanto, se debe contar como mínimo con 2 mudas de cambio, la primera hace referencia a la que el trabajador porta al ingreso y antes de iniciar labores y la segunda el uniforme que se entrega por parte de la institución. De cualquier forma, el uniforme será la única prenda de uso Institucional que deberá portar en el desarrollo de sus actividades y al termino de turno deberá cambiarse de ropa.

Por otra parte, se realiza la socialización del procedimiento de colocación del protector respiratorio a fin de evitar la contaminación cruzada:

Pasos para colocación y retiro de tapabocas convencionales:

1. Lávese las manos antes de colocarse el tapabocas.

2. El uso de los tapabocas debe seguir las recomendaciones del fabricante.

3. Ajusté el tapabocas lo más pegado a la cara.

4. La cara del tapabocas con color (impermeable) debe mantenerse como cara externa.

5. Debido a su diseño, el filtrado no tiene las mismas características en un sentido y en otro, y su

La colocación errónea puede ser causante de una menor protección del profesional: La colocación con la parte impermeable (de color) hacia dentro puede dificultar la respiración del profesional y acumulo de humedad en la cara. Por otro lado, dejar la cara absorbente de humedad hacia el exterior favorecerá la contaminación del tapabocas por agentes externos.

6. Sujete las cintas o coloque las gomas de forma que quede firmemente.

Los respiradores se eliminarán cuando se hayan utilizado para un procedimiento con alta probabilidad de generar aerosoles; se encuentran visiblemente contaminados con cualquier fluido corporal; el control del sellado resulta insatisfactorio, o se presenta un incremento significativo en la resistencia al esfuerzo respiratorio.

Tabla 32. Dotación mínima para el personal manipulador de alimentos y técnico en gastronomía.

Elemento	Característica	Cantidad requerida según anexo	Cantidad entregada	Total Cantidad entregada
Uniforme: camisa y pantalón	Material: Tela, de color claro.	2 unidades por personal manipulador de alimentos y técnico en gastronomía	2 uniformes por cada auxiliar 1 color beige 1 color Verde claro 1 Color Azul Claro	26 uniformes cada uno con camisa y pantalón
Calzado	Cerrado, sin cordones, de material resistente, antideslizante, impermeable y de tacón bajo		2 pares de zapatos blancos tipo Tenis y de goma color blanco	26 pares de zapatos
Botas	Cerrado, impermeable, antideslizante y de tacón bajo		2 pares de botas	26 pares de botas
Peto	En material impermeable liviano		2 unidades color blanco de uso liviano en PVC.	26 petos
Tapabocas desechable	De material desechable de único uso caja por 100 unidades		2 unidades por mes	26 unidades de tapabocas
Guantes	En material impermeable	2 unidades por mes	Guantes neopreno color amarillo y negro, calibre 30 y 35, 2 unidades por cada auxiliar.	26 pares de guantes en material de neopreno.
Gorros desechables	Caja por 100 unidades	2 unidades por mes	Caja por 100 unidades	26 gorros desechables

Tabla 33. Dotación mínima para el personal de servicios generales.

Elemento	Característica	Cantidad requerida según anexo	Cantidad entregada	Total Cantidad entregada
Uniforme: camisa y pantalón	Material: Tela, de cualquier color	2 unidades por personal de servicios generales	2 uniformes por cada auxiliar	28 uniformes cada uno con camisa y pantalón
Cofia o gorro	Material: Tela y malla		2 cofias por cada auxiliar	28 cofias
Calzado	Cerrado, sin cordones, de material resistente, antideslizante, impermeable y de tacón bajo		2 pares de zapatos blancos tipo Tenni y de goma color blanco	28 pares de zapatos
Peto	En material impermeable liviano		2 unidades color blanco de uso liviano en PVC.	28 petos

Tapabocas desechable	De material desechable de único uso caja por 100 unidades	2 unidades por mes	1 caja X 100 Unidades	1 caja X 100 Unidades: consumo de 28 tapabocas
Guantes	En material impermeable	2 unidades por mes	Guantes neopreno color rojo, amarillo y negro, calibre 30 y 35, 2 unidades por cada auxiliar.	28 pares de guantes en material de neopreno.
Gorros desechables	Caja por 100 unidades	2 unidades por mes	Caja por 100 unidades	28 gorros desechables

Es importante mencionar que la entrega de los elementos entes descritos obedecen a los tiempos estipulados en la tabla No. 32 y 33 del anexo técnico.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. No aplica.

Siendo las 4:00 pm se da por termina la actividad.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Ana María Flor Elba?	Coordinacion	Hogar Fco y Clara	Ana Mª Flore
Javier Alejandro Rios	T. Operativo	Hogar Fco y Clara.	

Elaboró: Javier Alejandro Rios- Técnico Operativo.

Registro Fotográfico





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: Entrega Dotación y EPP. 2. Lugar: CC. Hogar Francisco y Clara. 3. Fecha y hora: 31-03-2024 3:00 pm - 4:00 pm.

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Liliana Torres	1069718331	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	AUX S Alimentos	Contratista		3009364808	
2	Yenny Padilla Coronel	1069445566	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	AUX Alimentos	Contratista		3143249902	
3	Dolly Yamile Morales	20824545	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Auxiliar Alimentos	Contratista		3138991413	
4	Sandra Milena Tanja	24731142	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux Alimentos	Contratista		3137364081	
5	Juan Carlos Diaz	1072895316	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	AUX Alimentos	Contratista		3009990255	
6	Flor Elvira Pinzon	39623961	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	AUX de Aseo	Contratista		3122066189	
7	Jenny Wilches G	1124825477	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux General	Contratista		3052331224	
8	Paola Rodriguez	1007.569631	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux. S Generales	Contratista		3107411071	
9	Dane Gaitan	1007359833	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux Alimentos	Contratista		3227735 ext	
10	Andrea Diaz	1069734477	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux Alimentos	Contratista		3057647227	
11	Heidy Lucia Nieto	1069746830	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux cocina	Contratista		3196407425	
12	Alba Luca Rodriguez	20391616	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux Alimentos	Contratista		3133154704	
13	Pedro Aquilar	2.905.72	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Coordinador	Contratista		321 220749	
14	Jose villalobos	1069756673	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux generales	Contratista		3008703683	Jose villalobos
15	Jhon Rubiano	1077404437	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux Generales	Contratista		3209296796	Jhon Rubiano
16	Jeferson Andrey Moreno G.	1042896736	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux. Serv. Generales	Contratista		3043193786	Andrey Moreno
17	Ximena Rubiano	1069716207	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux. S. Generales	Contratista		3112076664	
18	Alfonso Rodriguez	11383634	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux. S. Generales	Contratista			Alfonso
19	Daniel Prieto	1069745726	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux. S Generales	Contratista		3123960791	Daniel Prieto
20	Jose Penagos	3174606	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux Generales	Contratista		3142486620	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: Entrega dotación y EPP. 2. Lugar: CC. Hogar Francisco y Clara 3. Fecha y hora: 31-03-2024 3:00 pm - 4:00 pm

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
21	Hector Julio Alvis	4183871	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Auxiliar	Contratista	———	3227172083	
22	Gerardo Molina	10728946	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Auxiliar cocina	Contratista	———	3233152211	
23			Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
24			Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
25			Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
26			Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
27			Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
28			Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
29			Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
30			Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
31			Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
32			Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
33			Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
34			Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
35			Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
36			Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
37			Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
38			Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
39			Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
40			Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner